

## Visiones docentes sobre la Integración Social. Reflexiones en la Unidad Educativa Especial Luis Braille

### Teachers' views on social integration. Reflections at the Luis Braille Special Education Unit

Nichol José Alvarado Mendoza<sup>1</sup> ([nichol.alvarado.ipb@upel.edu.ve](mailto:nichol.alvarado.ipb@upel.edu.ve))  
(<https://orcid.org/0000-0002-1453-712X>)

#### Resumen

La integración social de personas con discapacidad es un derecho humano consagrado en las políticas educativas de las naciones para garantizar la equidad, inclusión y atención de la diversidad en las escuelas. El estudio se centra en generar reflexiones teóricas sobre la integración social desde las voces docentes en la Unidad Educativa Especial Luis Braille. El proceder metodológico se desarrolló desde los postulados del paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y método fenomenológico-hermenéutico, se aplicó la técnica de entrevista a profundidad para recopilar los testimonios de tres actores sociales, se procesó en matrices para estudiar los significados emergentes. Se concluye que la integración social invita a todos los actores sociales a participar y vivir en la diversidad, acción que, implica celebrar lo diferente al reconocer a los otros desde su personalidad, singularidad y mismidad.

**Palabras clave:** currículo, integración social, persona con discapacidad, visiones docentes, educación.

#### Abstract

The social integration of people with disabilities is a human right enshrined in the educational policies of nations to ensure equity, inclusion and attention to diversity in schools. The study focuses on generating theoretical reflections on social integration from the teachers' voices in the Luis Braille Special Education Unit. The methodological procedure was developed from the postulates of the interpretative paradigm, qualitative approach and phenomenological-hermeneutic method, the technique of in-depth interview was applied to collect the testimonies of six social actors, it was processed in matrices to study the emerging meanings. It is concluded that social integration invites all social actors to participate and live in diversity, an action that implies celebrating what is different by recognizing others from their personality, singularity and selfhood.

**Key words:** curriculum, social integration, person with disability, teachers' visions.

#### Introducción

La integración de personas con discapacidad en la sociedad es un proceso que ha de ser dinámico, interactivo y espontáneo, a propósito de garantizar la equidad, inclusión e

---

<sup>1</sup> Doctor en Educación, PhD. Hermenéutica y la Interpretación Científica. Magister en Currículo. Investigador Experto y Docente Asociado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.

igualdad de oportunidades en el mundo la vida. Por ello, es necesario conocer esas visiones emergentes sobre este fenómeno social desde las voces de aquellos actores sociales que desde su escenario educativo desarrollan esta acción sustantiva en la sociedad en pro de sensibilizar a la ciudadanía en temas de atención y reconocimiento de la diversidad humana. Por tal motivo, la integración social de personas con discapacidad debe ser auténtica, y exige una transformación profunda de nuestras percepciones, actitudes y estructuras mentales para desarraigarnos de los prejuicios y construir puentes de comprensión y respeto mutuo entre todos y por todos.

El estudio se desarrolló en el contexto la Unidad Educativa Especial Luis Braille, es un escenario formativo que atiende a niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad visual, ofreciéndoles redes de apoyo y formación tendentes a potenciar habilidades en y para la vida en sociedad. Se encuentra ubicada en Barquisimeto, Avenida Andrés Eloy Blanco entre calle Gurí y La Ruezga al lado de la Cruz Roja, Urbanización Patarata, Municipio Iribarren. Su visión como centro educativo es favorecer la reflexión e interacción con nuevos modos de aprender basado en tecnologías de apoyo y el braille, con miras a favorecer la comunicación y productividad académica de los educandos mediante este sistema de lectoescritura.

Además, buscan promover la integración de personas con discapacidad visual desde una educación inclusiva en ámbitos laborales, comunitarios, sociales en pro de su bienestar, desarrollo y calidad de vida. En ese sentido, la institución se consolida como un espacio de encuentro entre actores sociales para favorecer la integración de las personas con discapacidad visual, promoviendo en ese quehacer (a) oportunidades de crecimiento personal y desarrollo pleno de habilidades (b) el aprendizaje en y para la vida; y (c) la promoción y desarrollo del potencial creativo en un área de trabajo con miras a prestar sus servicios para los otros.

Su acción formativa se centra en fomentar la inclusión en todos los ámbitos de la vida del ser humano: educación, trabajo, ocio, familia, comunidad, religión brindándoles acceso a diversas oportunidades y servicios. En ese sentido, la base del desarrollo de las personas con esta discapacidad reside en garantizar una educación inclusiva de calidad, brindándoles un abanico de materiales adaptados y docentes capacitados para optimizar su desarrollo en relación con los planteamientos del currículo escolar en su nivel de competencias personal.

De acuerdo con Sacristán (2013), el currículo es un “documento vivo” (p.23), se nutre de la experiencia humana, de lo que acontece y se vivencia en el mundo de la vida escolar, por consiguiente, responde a las necesidades educativas emergentes en el contexto socioeducativo. En tal sentido, se significa como un documento dinámico, abierto, flexible, sistemático que se construye desde las acciones que despliega el docente en su quehacer cotidiano en los escenarios de aprendizaje.

Así el currículo, entrama acciones sustantivas como la contextualización, planificación, desarrollo, evaluación para adaptar y generar construcciones pertinentes en virtud del desarrollo y la promoción de competencias en los educandos, en este caso con

necesidades educativas visuales. En este quehacer reside la práctica educativa de la escuela especial para la discapacidad visual, en recrear escenarios, procesos y oportunidades formativas en relación con el potencial perceptivo, la motivación e interés, el nivel de autonomía previo, la capacidad de aprendizaje, la situación socio-familiar, la adaptación a los contextos comunitarios y laborales de las personas con esta condición para su integración a los procesos cotidianos con esos otros en la sociedad.

Por ello, la integración social desde una mirada curricular, implica, un proceso de sensibilización social, formación ciudadana y reflexión continua, en aras de articular espacios inclusivos donde la diversidad humana sea el principio del hacer, conocer, convivir y ser de los ciudadanos y ciudadanas de la nación. De acuerdo con Arias (2010), la discapacidad visual forma parte de las discapacidades sensoriales y se comprende desde dos vertientes personas con baja visión o con ceguera total. Desde esta mirada, la escuela especial Luis Braille articula en su quehacer educativo la inclusión educativa para que todos los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con su nivel de pérdida de visión puedan ser integrados activamente al hecho educativo.

Por consiguiente, se deben desarrollar habilidades sociales y de interacción sensorial para garantizar una inclusión armónica a los procesos cotidianos, favoreciendo a su vez destrezas para la ubicación temporal-espacial en pro de favorecer su movilidad en diversos contextos para formarlos holísticamente brindándoles según Arias (2010) "...las oportunidades necesarias para mejorar sus condiciones de vida y desempeño social". (p.8). Acciones que demandan del docente desplegar un quehacer integral para diseñar, desarrollar y gestionar los terrenos académicos para la formación de los ciudadanos y ciudadanas con discapacidad, garantizándoles una participación activa, consciente y amena en los procesos sociales en pro de su desarrollo autónomo y holístico.

Como lo comentan Prado y González (2024), "el educador tiene una labor invaluable para hacer de este espacio terrenal, un ambiente más acogedor, solidario y justo para todos, especialmente, para las poblaciones con discapacidad" (p. 251). Por tales consideraciones, la educación especial debe cimentar propuestas curriculares que trasciendan la rutina y lo cotidiano, abrirse a nuevas tendencias a fin de gestar la transformación para introducir cambios sustantivos desde lo microcurricular haciendo eco en lo macrocurricular.

En palabras de Alvarado y Villarreal (2019), se traduce en un quehacer curricular centrado en la construcción de espacios socioformativos y propuestas pedagógicas centradas en la transformación de la práctica pedagógica para gestionar cambios desde diversos matices y visiones. Acción que Implica, el estudio de las necesidades, fenómenos y problemáticas educativas emergentes sentidas por las personas con discapacidad para generar aportes que sensibilicen a todos los actores sociales; orientándolos a la reflexión sobre su quehacer con miras a superar rutinas y obstáculos epistemológicos que imposibilitan el despliegue de una práctica pedagógica inclusiva

garante de la integración social, laboral, comunitaria de las personas con discapacidad visual.

En ese sentido, cabe preguntarse ¿cuáles son las visiones docentes sobre la integración social de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Especial Luis Braille? ¿Qué significados emergen sobre la integración social en las experiencias formativas de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Especial Luis Braille? ¿Qué acciones se han de promover en la práctica pedagógica para promover una educación inclusiva propiciadora de la integración de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Especial Luis Braille? Interrogantes que direccionan el estudio hacia la comprensión de las experiencias de vida de los docentes en este escenario educativo a propósito de:

- Interpretar las visiones docentes sobre la integración social de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Especial Luis Braille.
- Comprender los significados emergentes en las visiones docentes sobre la integración social de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Especial Luis Braille.
- Generar reflexiones sobre la integración social de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Especial Luis Braille para la promoción de una educación inclusiva.

Estos propósitos orientaron el proceder heurístico en aras de cimentar aportes sustantivos para los investigadores activos de pregrado y postgrado adscrito a la Línea de Investigación Innovaciones Curriculares en y para el Desarrollo Social del Núcleo de Investigación Docencia, Innovación y Tecnología, que buscan comprender el área del currículo para la atención de la diversidad con miras a promover el progreso social de los pueblos y naciones desde la formación igualitaria, equitativa e integral de todos sus ciudadanas y ciudadanos.

### **Metodología del estudio**

El quehacer de investigar evoca el despliegue de un proceder metodológico pertinente en atención a las vertientes ontológicas y epistémicas de una comunidad científica para gestionar el conocimiento emergente y edificar contribuciones pertinentes en aras del progreso social, tecnológico y humanístico de las naciones. Por ello, todo sujeto epistémico debe trazar las acciones metodológicas para garantizar el rigor científico de los hallazgos que se generen producto de su estudio. En ese sentido, se asumió los principios del paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo para estudiar las visiones emergentes de los docentes en relación con el fenómeno de la integración social de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Especial Luis Braille.

El proceder del investigador cualitativo evoca según Piñero, Rivera y Esteban (2020), “una manera diferente y singular de comprender” (p.27), acción que conlleva a estudiar la realidad social desde las visiones de mundo de sí y los otros, a propósito de

gestionar procesos comprensivos sustentados en la intersubjetividad para tejer holísticamente nuevos significados y generar aportes valiosos para los participantes vinculados con la investigación. Por tales consideraciones, la descripción metodológica del proceder apertura un terreno científico fértil para el conocer que permite edificar contribuciones científicas pertinentes con sentido social.

En ese sentido, el quehacer investigativo se desarrolló desde un método fenomenológico-hermenéutico, significado como un proceder heurístico centrado en la comprensión del mundo de la vida de los actores sociales en aras de estudiar de la experiencia humana desde la voz de aquellos que vivencian el fenómeno de estudio. En palabras de Martínez Miguélez (2002), se centra en desplegar y abrir los pliegues de la experiencia humana para ver sus partes en virtud de mostrar el fenómeno social tal y como aparece en la cotidianidad de las vivencias de aquellos a quienes se estudia. Así el investigador establece relaciones captando el significado emergente para tejerlo y recrear el sentido legítimo de la experiencia humana transformándola en un nuevo conocimiento.

Desde los planteamientos metodológicos de Martínez Miguélez (2002), el proceder científico fenomenológico-hermenéutico se orientó por las siguientes fases: (a) *Descriptiva*, centrada en el reconocimiento de las ideas iniciales sobre el fenómeno a la luz de las interrogantes que llevan a la reflexión profunda y al encuentro inicial con los actores sociales para mostrar la vivencia y el contexto donde emerge la misma; (b) *Estructural*, orientado a establecer la articulación paradigmática y los criterios de rigor científico para interpretar las unidades de sentido que emergen al recoger la experiencia vivida de los actores sociales a través de las técnicas heurísticas; y (c) *teorización* en la cual se realiza un tejido creativo de constructos a través de la hermenéusis de los aportes de los actores sociales, los teóricos y metateóricos estableciéndose como redes de saberes emergentes que representan un referente teórico como aporte novedoso.

#### Actores sociales del estudio

Los actores sociales del estudio son tres docentes que hacen vida académica en la Unidad Educativa Especial Luis Braille, los cuales fueron seleccionados estratégicamente por su trayectoria profesional y su vinculación directa con el fenómeno de estudio. En su acontecer cotidiano expresaron experiencias y saberes pedagógicos sobre la integración social de las personas con discapacidad visual que permitieron comprender profunda e integralmente las visiones emergentes para construir reflexiones sustantivas. Este contacto continuo con los actores sociales durante la investigación se desarrolló bajo el criterio del consentimiento informado, a lo cual expresaron su intención voluntaria de participar en el estudio y contribuir con sus visiones para la construcción epistémica.

Según Hernández y González (2011), los actores sociales deben seleccionarse con asertividad en la realidad que se estudia porque son la fuente del conocimiento y dan apertura a “describir su visión desde lo que piensa, siente y vive” (p.88) orientándonos a

develar el conocimiento emergente de la praxis investigativa. Sus palabras expresan significados sobre su cotidianidad, los cuales al ser tamizados en la reflexión hermenéutica permiten generar categorías, conceptos y proposiciones sobre el fenómeno social del estudio. Para este estudio se seleccionaron tres actores sociales, los cuales se codifican de la siguiente manera: PB, YL, JA quienes desde su visión personal significaron el fenómeno de la integración social de las personas con discapacidad y consintieron el uso científico de su experiencia para su comprensión.

Reflexionamos sobre cuál es su visión personal sobre la integración social en aras de develar ¿Cómo generar espacios inclusivos donde las personas con discapacidad visual sean integradas en los procesos societales? ¿Cuáles son las barreras de acceso que imposibilitan la integración social? Y finalmente ¿cuáles serán las líneas estratégicas para optimizar una integración social? Las cuales comprenderé a través de un proceso hermenéutico para recrear desde los significados emergentes y el sentido auténtico de la experiencia humana.

#### Técnica para la recolección e interpretación

El quehacer investigativo se acompaña con técnicas heurísticas para recopilar, sistematizar e interpretar la experiencia vivida de los actores sociales partícipes del estudio a propósito de tejer redes de conexiones que permitirán generar aportes teóricos sustantivos para las áreas y campos del conocimiento de la línea de investigación. En palabras de Hernández y González (2011), las técnicas de recolección e interpretación de datos cualitativos son procesos heurísticos que dirigen el curso de la investigación, “al ofrecer un abanico de posibilidades, de explicaciones que guían al investigador y le permiten hurgar en el otro, para ofrecer así el disfrute de conseguir en el proceso un camino hacia la construcción teórica de su tema de investigación” (p.9). Por ende, permiten registrar la evidencia y escudriñar en ella para develar el sentido auténtico de las experiencias humanas develándole a la comunidad científica lo novedoso en el estudio en pro de resignificar los conocimientos.

Aplique como técnica de recolección de los datos la entrevista en profundidad. De acuerdo con Taylor y Bodgan (1990), es una estrategia de diálogo interpersonal para recopilar el testimonio entre el investigador y el actor social que participa en el estudio. Consiste en formular una serie de planteamientos o preguntas que abren una conversación alterativa sobre sus visiones de mundo. Estos testimonios dan cabida a la reconstrucción narrativa de la experiencia, a propósito de encontrar la relación holística recursiva de una vivencia o saber con el otro y los otros.

En ese sentido, la entrevista en profundidad permite sistematizar el testimonio en textos, acción que cristaliza la subjetividad de los actores sociales en expresiones que serán operacionalizadas luego por el investigador en significados y sentidos que darán emergencia a una categoría de interpretación para significar el fenómeno de estudio. En aras de realizar la comprensión de la información el investigador aplica la técnica de triangulación teórica para construir el sentido social del fenómeno. En este proceso heurístico integra intersubjetivamente los testimonios de los actores sociales, el capital

cultural del investigador, así como los aportes teóricos y metateóricos de otros, con la intención de generar una aproximación sustantiva, la cual reflejan un modo comprensible de interpretar ese mundo de vida investigado.

La teorización como proceso heurístico reta al investigador a triangular pertinentemente los significados emergentes tejiéndolos intersubjetivamente en constructos teóricos que entran y reconstruyen una realidad social para sí y los otros. Así lo manifiesta Hernández y González (2011), el proceso de triangulación es “un proceso subjetivo que manifiesta nuestros conocimientos y experiencia como investigadores. Así nos aventuramos con nuestro potencial cognitivo, para construir la realidad social.” (p.22) Por ende es una técnica que permite el despliegue de la metacognición para entretejer significados emergentes y cristalizar nuevos aportes teóricos como tendencias que abren paso a un saber hacer novedoso y actualizado.

### Resultados. Interpretación de las visiones docentes

El proceso de interpretación de la experiencia vivida se desarrolló en matrices hermenéuticas para develar como lo expone Gadamer (1986), el sentido auténtico que orienta al investigador hacia la generación de constructos sustantivos para la reflexión y el progreso científico de la línea de investigación Innovaciones Curriculares en y para el Desarrollo Social. A partir de los encuentros dialógicos con los actores sociales, se develó las visiones emergentes en aras de trazar nuevos horizontes de comprensión para el bien común.

Para Hernández y González (2011), la interpretación de los datos cualitativos es “un proceso subjetivo e inductivo para decodificar los significados sobre la cotidianidad del sujeto” (p.88) Por ello, evoca un proceso metacognitivo del sujeto epistémico y lo sumerge en la comprensión holística de los testimonios para develar y reflexionar sobre el conocimiento emergente de la investigación. Presento en las matrices hermenéuticas 1, 2 y 3, los aportes más relevantes expresados por los docentes actores sociales del estudio.

### Tabla 1

Matriz Hermenéutica 1. Categoría: Visiones sobre la integración Social.

Testimonio	Significado emergente	Interpretación
<p><b>AS1-PB.</b></p> <p>“...la integración social es un mito en nuestra realidad, las instituciones y los espacios sociales no están adaptados para que las personas con discapacidad vivan y se desplacen con total autonomía. Como proceso decretado en políticas educativas se centra en brindar oportunidades para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Es un mito en la realidad actual.</li> <li>-Limitantes en el contexto.</li> <li>-Barreras de Infraestructura.</li> <li>-Brindar oportunidades.</li> <li>-Desarrollo pleno y</li> </ul>	<p>Comprendo La integración social como un proceso fundamental para brindar oportunidades a todos los ciudadanos y las ciudadanas en igualdad de condiciones en pro de su bienestar y desarrollo pleno. Por ello, evoca una convivencia basada en el reconocimiento de sí y los otros a propósito de edificar una sociedad inclusiva sin barreras de</p>

<p><i>el desarrollo pleno y holístico, sin embargo nos falta mucho por avanzar hacia esa acción” L<sub>4</sub>-L<sub>12</sub></i></p> <p><b>AS2-YL.</b></p> <p><i>“cabe resaltar que la integración es un proceso que se da en la realidad social por aquellos que estén ganados a garantizar la integridad de las personas con discapacidad” L<sub>4</sub>-L<sub>8</sub></i></p> <p><b>AS3-JA</b></p> <p><i>“la integración es una actividad conjunta entre todas las personas que compartimos con la persona con discapacidad, garantizamos su inserción a los procesos sociales” L<sub>3</sub>-L<sub>8</sub></i></p>	<p>holístico.</p> <p>-Proceso social.</p> <p>-Garantizar la integridad de la personas con discapacidad.</p> <p>-Compromiso de todos los actores.</p> <p>-Actividad colectiva.</p> <p>-Responsabilidad Compartida.</p> <p>-Garantizar el acceso a los procesos sociales.</p>	<p>acceso y estigmas que discriminen a las personas por su singularidad y personalidad.</p> <p>Es una acción que entrama compromiso de todos los actores sociales y un quehacer inclusivo a propósito de recrear escenarios de encuentro, apoyo, sensibilización y convivencia que permitan a la sociedad promover la inclusión en y para la vida amena.</p>
---	---	--

Fuente: El investigador.

Las visiones docentes sobre la integración social, destacan *la participación activa de toda ciudadanía* para garantizar que las personas con discapacidad visual y cualquier otra, se introduzcan armónicamente a las dinámicas societales comunitarias cotidianas. Esto requiere, sensibilización y la articulación de un modelo educativo inclusivo para responder con pertinencia y responsabilidad a todas las personas con necesidades educativas y discapacidad de la nación. Perdomo (2022), enfatiza que la integración social debe manifestarse como un acto humano de amor por el prójimo para reconocer y reconocerse en un mundo cada vez más diverso.

## Tabla 2

### Matriz Hermenéutica 2. Categoría: Integración a Espacios Laborales

Testimonio	Significado emergente	Interpretación
<p>GF: AS-YL.</p> <p><i>“...yo considero que hay muchas empresas que emplean a personas con discapacidad por la ley, al menos para tener una y decir somos inclusivos. Ejemplo Nuevo Siglo si tiene varios empleados son bastantes porque lo he visto. Pero si se hace, todo depende de la visión de la empresa.” L<sub>90</sub>-L<sub>94</sub></i></p>	<p>-Campo laboral.</p> <p>-Ley del trabajo.</p> <p>-Empresas inclusivas.</p> <p>-Visión de integración de la empresa.</p>	<p>Comprendo que la educación prepara al ser humano para que contribuya desde sus conocimientos y talentos al desarrollo social. Por ende, su integración es vital en pro de recrear un mejor mañana.</p> <p>La escuela tiene la misión de articular lo emergente, real, oculto y manifiesto en la cotidianidad del mundo de la vida, debe establecer alianzas estratégicas</p>

<p>GF: AS-PB.</p> <p><i>“...nuestros diflotecnólogo le colabora la farmacéutica Alex, son una cajita verde con blanco, no sé si te has fijado que traen el nombre del medicamento en letra braille. El quien hace ese trabajo, ya por ahí se integró en lo laboral. Se va haciendo ese trabajo pero debe haber alguien que los ayude, es un trabajo de hormiguita. El profesor de música es ciego, el da clase de música particular y genera ingresos propios. Por sí solo nuestros hijos son excelentes locutores y en la música son brillantes, es una habilidad que desarrollan y le interesa. Siempre andan con un cuatro en la mano, una flauta, una guitarra”. L99-L107</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Profesionalidad.</li> <li>-Diflotecnólogo.</li> <li>-Articulación escuela-empresa.</li> <li>-Áreas de Trabajo de la persona con discapacidad visual.</li> <li>-Locución.</li> <li>-Oficinista.</li> <li>-Músicos.</li> </ul>	<p>con las instituciones para garantizar una formación contextualizada ante la digitalización, el avance tecnológico y la globalización.</p> <p>Garantizar el trabajo y la calidad de vida son ejes rectores de la formación, por ello se avizora en estos testimonios el compromiso social para articular fuentes de trabajo para afianzar la autonomía de las personas con discapacidad visual.</p>
---	--	---

Fuente: El investigador.

La integración social desde las visiones docentes ahora demanda la *accesibilidad universal*, entendida según la UNESCO (2018), como un proceso que garantiza a la ciudadanía con discapacidad y necesidades educativas especiales el acceso a la información, las tecnologías, la educación, el transporte, la cultura, el deporte, el ocio y el empleo independientemente de sus capacidades. Por consiguiente, las instituciones educativas deben garantizar un diseño curricular holístico centrado en estrategias activas y pedagogías transformadoras para gestionar apoyos formativos pertinentes a las personas con discapacidad en pro de su desarrollo integral en todos los ámbitos de la vida.

### Tabla 3

*Matriz Hermenéutica 3. Categoría: Formación y atención de la persona con discapacidad visual*

Testimonio	Significado emergente	Interpretación
<p>GF: AS-YL:</p> <p><i>“...aquí hay una atención pedagógica en inicial y primaria, dentro de la institución funciona un servicio para adultos. Egresamos de 6to grado y bueno nosotros articulamos con instituciones y colegios para brindarle seguimiento en su continuidad pedagógica” L123-L126</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Atención pedagógica inicial y primaria.</li> <li>-Servicios de apoyos al adulto.</li> <li>-Seguimiento escolar.</li> <li>- Acompañamiento.</li> <li>-Redes de apoyo para la educación media.</li> </ul>	<p>La formación y atención de las personas con discapacidad visual evoca el diálogo ameno entre pares para recrear alianzas estratégicas que permitan ofrecer al educando un proceso educativo de calidad en pro del desarrollo holístico.</p> <p>Las redes educativas entre institutos de educación especial, colegios privados y escuelas</p>

<p>“...las herramientas están lo que pasa es que no las buscan para ayudar a los muchachos, o también no nos ocupamos en conocerlas para brindar esa ayuda constante, por eso decimos que nuestro trabajo como profesores de educación especial es más humano que pedagógico. L<sub>138</sub>-L<sub>141</sub></p> <p>GF: AS- FB:</p> <p>“...Por lo general, quienes nos aceptan a los chicos son los colegios Teresa de la Parra, San Marcos de León, Andrés Bello, también en escuelas públicas donde conocamos a los directores, le solicitamos el apoyo y claro apoyándolos con talleres. Brindándoles todas las herramientas para todo fluya bonito entonces esto sí es verdadera integración. También tenemos el INCE especial es partir de 15 años atiende retardo, deficiencias motoras, auditivas, acá egresan como bachilleres pero debes llevar competencias básicas, como leer, escribir, operaciones matemáticas básicas entonces te atienden de 1er a 5to año, salen como técnicos medio que sí en administración.” L<sub>127</sub>-L<sub>137</sub></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Herramientas de apoyo.</li> <li>-Ayuda continua.</li> <li>-Formarse en nuevas metodologías.</li> <li>-Educación centrada en lo humano.</li> <li>-Articulación pedagógica.</li> <li>-Redes de apoyo pedagógico para la atención de las personas con discapacidad visual.</li> <li>-Talleres de capacitación.</li> <li>-Integración social.</li> <li>-Promoción y adquisición de competencias lectoras, escriturales y lógicas matemáticas.</li> <li>-Programas de formación para el trabajo.</li> </ul>	<p>públicas garantizan una integración e inclusión social armónica. Más allá, da cabida a planes de formación del personal para sensibilizarlos hacia la atención de personas con discapacidad.</p> <p>Implica dar a conocer todas las herramientas de apoyo que existen para brindar un proceso ameno y que dignifique al ser en todas sus dimensiones: social, cognitivo, intelectual, espiritual, familiar y comunitario.</p>
--	--	--

Fuente: El investigador.

Estas visiones docentes destacan que la formación de personas con discapacidad evoca un proceso integral caracterizado por el *liderazgo compartido* de las organizaciones sociales, políticas y comunitarias. Pues, toda la ciudadanía debe ser agente de cambio desde su viva voz y acción para garantizar una integración educativa, laboral, comunitaria que son los pilares de la social. Por ende, como lo Expone la UNESCO (2018) en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) se debe (a) formar integralmente con nuevas metodologías;(b) crear oportunidades de empleo digno; y (c) eliminar barreras y prácticas discriminatorias para avanzar hacia sociedades justas y equitativas.

### Discusión. Reflexión teórica sustantiva

Para afianzar una integración social significativa y auténtica para las personas con discapacidad visual se hace necesario que la infraestructura de las escuelas especiales este adaptada con todos sus componentes estructurales para facilitar su acceso y movilidad continua en cada actividad que han de realizar. Se reconoce que el rayado, los pasamanos, las guías en las aceras y los relieves de seguridad en las escaleras son necesarios porque le posibilitaran un recorrido guiado sin tropiezos y obstáculos. Para Sánchez, Rivera y Cabrera (2025), las escuelas deben articular en sus currícula la integración social de las personas con discapacidad como un principio educativo para materializar una educación inclusiva que forme a todos los ciudadanos y ciudadanas en igualdad de condiciones, gestionándose un hecho educativo basado en la equidad, inclusión y atención de la diversidad para un desarrollo humano sostenible.

Desde esta postura, implica avanzar hacia la construcción de los nuevos fundamentos curriculares fundados en una perspectiva más humana que conlleva a resignificar las visiones docentes sobre la integración social a la luz de las nuevas vertientes ontológicas, epistémicas y metodológicas para edificar las bases de una sociedad inclusiva. Es en palabras de Perdomo (2022), formar para promover las capacidades humanas y sociales que conllevan a la sensibilización, en virtud de comprender al otro y los otros amplificando la equidad y la atención de la diversidad en igualdad de condiciones.

De acuerdo con la *Conceptualización y Política de Educación Especial para la Atención Educativa Integral de la Población con Necesidades Educativas Especiales o Discapacidad* (2016), en el contexto venezolano se debe avanzar hacia una escuela inclusiva, para brindar una verdadera integración social de las personas con discapacidad. Acción que implica, dar apertura a nuevas oportunidades de participación y aprendizaje en igualdad de condiciones. Por ello, evoca un compromiso colectivo para integrar e incluir a todos en un mismo ambiente o escenario independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Ante este desafío las escuelas deben transformarse para valorar las diferencias y aceptarlas respetando a cada persona desde su singularidad y necesidades únicas, para garantizar una integración auténtica y continua en todos los escenarios sociales. Para, Alvarado y Villarreal (2021), se traduce en gestionar un currículo para la atención a la diversidad, que genere acciones integradoras en y desde el currículo para avanzar hacia una escuela inclusiva. Acción que implica: (a) establecer alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y privadas para auto-gestionar recursos en pro de la mejora de la infraestructura; (b) generar un plan de acción para ofrecer talleres y jornadas de sensibilización en aras de garantizar experiencias formativas significativas; y (c) adaptar las estructuras organizativas y curriculares para atender las necesidades de los estudiantes, reconociendo el derecho de todos a aprender y desarrollarse plenamente.

Desde esta mirada, Liowenji, Suceta y Casanovas (2024), comentan que en la escuela se deben diseñar con pertinencia estrategias para la capacitación y adiestramiento

laboral desde las habilidades innatas de las personas con la intención de integrarlas activamente en acciones propias de una empresa y afianzar su autonomía en el mundo de la vida. En ese sentido, las personas con discapacidad visual pueden desempeñar una amplia variedad de trabajos y contribuir significativamente en diferentes campos para que se integren a diversas empresas. Su medio comunicación es el Braille y este les abre muchos caminos labores porque con este sistema de comunicación pueden comprender textos, narrar historias, desplegar actos comunicativos orales y escritos, lo cual los capacita para ocupar trabajos de oficinistas o recepcionistas.

En la postura pedagógica de Alvarado (2022), la formación evoca un proceso integral que tiene como propósito recrear un mejor mañana para que las personas crezcan y se desarrollen plenamente desde su esencia. Por ende, la integración social es un principio cristalizado en cada acción diseñada, desarrolla y gestionada al interior y exterior de las escuelas, tiene como centro al ser humano y se reconoce como una persona con dones, talentos y habilidades singulares que le permiten encontrar su camino en diferentes áreas laborales.

Por ende, el docente a través de su quehacer es un guía que genera espacios para consolidar los potenciales (a) motores para la ubicación temporal y espacial, (b) sensoriales para percibir e interpretar a través de la audición; y (c) metacognitivos a propósitos de aprender los saberes y comprender el mundo de la vida. Así, las personas con discapacidad visual percibirán el mundo de la vida desde diversas formas, acción que los llevar a desarrollar su don creativo para adentrarse en carreras de música, arte, periodismo, comunicación social, locutores, a realizar tareas como la gestión de documentos, atención al cliente, entre otras más.

Cabe resaltar que la tecnología ha ampliado también el campo laboral de las personas con discapacidad visual formándolos como tecnólogos de la información, quehacer que les permite contribuir al desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos y tecnoartefactos. Como lo expone la Organización Mundial para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su Informe *Educación Inclusiva: superar las barreras de la tecnología* (2021), describe que en las escuelas se deben articular y diseñar un conjunto de técnicas, conocimientos y recursos en relación con los tecnoartefactos para cada discapacidad en aras favorecer su desarrollo holístico de las personas en una sociedad digitalizada y cambiante conforme a la tecnología avanza.

Se reconoce desde estos planteamientos, que es importante integrar las tecnologías al quehacer pedagógico, pues esto permitirá brindar una educación de calidad y pertinente socialmente. A raíz de estos, estudio en contraste con los resultados del estudio se sintetiza que los docentes tienen el compromiso de incorporar en su quehacer: (a) *tecnoartefactos adaptados*, son aquellos dispositivos especialmente diseñados para las personas con discapacidad visual: lectores de pantalla, teclado braille y relojes táctiles entre otros; (b) *Software accesibles*, nuevos programas y aplicaciones adaptadas para que puedan interactuar de manera más efectiva en diversos escenarios, estos incluyen: software de navegación, lectura de documentos y

herramientas de comunicación; y (c) Servicios personalizados para asesorar y acompañar pedagógicamente en pro de promover sus virtudes y competencias para el mundo laboral propiciándose escenarios de autonomía y de calidad de vida.

## Conclusiones

Reflexionar teóricamente sobre las visiones docentes en la Unidad Educativa Especial Luis Braille, permite significar que la *integración social*, envuelve un acto dinámico y participativo para generar espacios y oportunidades de acceso a las personas con discapacidad granizándose la igual de oportunidades en el mundo laboral, social y académico. Por ende, es un principio orientador de la práctica educativa y docente al permitir cristalizar el reconocimiento de sí y los otros en el mundo de la vida.

Emerge en los resultados y la discusión teórica, la visión de una *escuela para todos*, la cual tiene como misión recrear una formación holística con currícula contextualizados y pertinentes que permitan cimentar las bases de una educación de calidad en y para todos por igual. El objetivo 4 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO (2018), demanda una educación desde tres pilares fundamentales: la inclusión, equidad y calidad. Principios que exigen el despliegue pedagógico curricular centrado en la innovación y el desarrollo para reducir brechas y superar obstáculos epistemológicos que imposibilitan significar lo diverso de ser un humano.

Se comprende que muchas veces en el acontecer de la práctica educativa, nos encontraremos con pensamientos vagos fundamentados en la doxa, los cuales conllevan a pensar que las personas con condiciones educativas especiales o discapacidad son ajenas a nosotros y pocas veces asumimos el compromiso de atenderlos imposibilitándose así su desarrollo continuo. Por consiguiente, se reconoce que la formación y el aprendizaje continuo son el camino a seguir, porque apertura el trabajo entre pares para conocer y divulgar la experiencia vivida, la cual, al reflexionarse con otros nos permite crecer profesionalmente y ampliar nuestros saberes haceres.

En este hilo reflexivo, se interpreta que la formación de personas con discapacidad visual pasa por el tamiz de la: (a) *aceptación y valoración de las diferencias*, evoca el respeto y reconocimiento del otro, resaltándose sus habilidades y talentos únicos; (b) *apertura hacia el estudio de las capacidades*, entrama articular acciones para potenciar desde los planes y programas curriculares el desarrollo holístico del educando; (c) *adaptación a las necesidades educativas*, se traduce en realizar las mejoras o actualizaciones necesarias para que las personas con discapacidad aprendan desde diversos medio y recursos que involucran lo tecnológico; y (d) *generar ambientes accesible*, que no existan barreras que dificulten su movilidad y circulación para desarrollar el trabajo con autonomía. En estas acciones reside el quehacer docente para la atención de personas con discapacidad visual, en ser luz en la vida del otro.

Finalmente, se reconoce que el camino es la escuela inclusiva y la integración social porque en ellas celebramos la diversidad, se fomenta el aprendizaje entre iguales y se

garantiza que toda la ciudadanía tenga acceso a una educación holística en pro del desarrollo y progreso.

### Referencias bibliográficas

- Alvarado, N. (2022). *Quehacer Docente en Escenarios Universitarios. Significados desde el Profesional Docente*. [Tesis Doctoral, Programa Interinstitucional Doctorado en Educación UCLA-UNEXPO-UPEL] <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1053>
- Alvarado, N. y Villarreal, M. (2019). Construcciones Curriculares Emergentes de los Docentes en su Práctica Pedagógica. *EDUCARE* 23(1), 4–26. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v23i1.9>
- Alvarado, N. y Villarreal, M. (2021). Currículo para la Educación Inclusiva. Una Mirada desde la Formación Inicial del Docente en la UPEL-IPB. *TrasCorpore*, 1(1), 65-79. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/trascorpore/issue/view/134/5>
- Arias, M. (2010). *Discapacidad Visual y Autonomía Personal*. [Tesis Doctoral Publicada. Universidad de Cuenca, Ecuador]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2835/1/te4148.pdf>
- Gadamer, H-G. (1986). *Verdad y Método*. Sígueme.
- Hernández, T. y González, G. (2011). *Interpretación de la Evidencia Cualitativa. Más Allá del GLATER*. Horizonte.
- Liowenji Lucamba, A., Suceta Zulueta, L., & Casanovas Duran, D. de la C. (2024). Estrategia para la capacitación de los tutores de la práctica pedagógica en el adiestramiento laboral. *Opuntia Brava*, 16(2), 176–189. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1945>
- Martínez Miguélez, M. (2002). *Comportamiento Humano Nuevos Métodos de Investigación: mitos e ilusiones en las ciencias, urgencias de un nuevo paradigma científico, criterios de validación científica*. Trillas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Conceptualización y Política de Educación Especial para la Atención Educativa Integral de la Población con Necesidades Educativas Especiales o con Discapacidad*. Caracas. Autor.
- Naciones Unidas (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Naciones Unidas (1 de mayo de 2021). Educación Inclusiva: Superar las Barreras de la Tecnología. *Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación*.

<https://www.iiep.unesco.org/es/articulos/educacion-inclusiva-superar-las-barreras-de-la-tecnologia>

Piñero, M., Rivera, M. y Esteban, E. (2020). *Proceder del Investigador Cualitativo. Precisiones para el Proceso de Investigación*. FODEIN UPEL.

Prado, J. y González, E. (2024). La Discapacidad: una Mirada Educativa desde la Postmodernidad. *InSitu*, 7(7), 248-255. [https://insitu.com.ve/248\\_la-discapacidad-una-mirada-educativa-desde-la-postmodernidad/](https://insitu.com.ve/248_la-discapacidad-una-mirada-educativa-desde-la-postmodernidad/)

Sacristán, G. (2013). *En Busca del Sentido de la Educación*. Morata.

Perdomo, Y. (2022). Educar las Competencias Humanas para la Co/Convivencia Diversa: Complejidad Ética de Educar-se. *Revista Honoris Causa*, 14(2), 239–256. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/171>

Sánchez Pérez, J. M., Rivera Valdés, K., y Lugo Placencia, J. G. (2025). El currículo en la primera infancia: dimensión educación y desarrollo en la relación con el entorno. *Opuntia Brava*, 17(especial 1), 147–163. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1906>

Declaración de conflicto de intereses: El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Contribución de los autores: El autor realizó la búsqueda de la información, así como su procesamiento y análisis. De igual modo, elaboró la propuesta de artículo e hizo su envío a la revista.